

Consultas Realizadas

Licitación 419335 - SERVICIO DE SERVIDORES VIRTUALES DE CONTINGENCIA PARA EL MRE. PLURIANUAL-AD REFERENDUM

Consulta 1 - Consideración - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	01-12-2022
<p>A modo de solicitar consideración para la modificación un punto del Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Financiera, punto Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,90 en promedio, en los años (2019, 2020 y 2021) es un criterio que no puede ser visto de manera aislada, ya que es importante considerar la identificación de los estándares de endeudamiento del sector en el que se desempeña, así como también la calidad de la deuda. Este punto puede ser parámetro importante para determinados tipos de procesos licitatorios que requieren fuertes cantidades de inversión inicial y/o la entrega de anticipos por parte del Estado para el inicio de obras. Ante lo mencionado, solicitamos aumentar el nivel de endeudamiento mayor o igual a 0,92 A nuestro criterio, realizar esta modificación dará la oportunidad de participar en esta Licitación a más oferentes, con beneficio directo para la Entidad ya que garantizará la posibilidad de obtener los mejores precios y calidad de servicio. Favor considerar la mencionada modificación a modo de permitir la mayor participación de potenciales oferentes que beneficiaría a los intereses de la Convocante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-12-2022
VER ADENDA N° 2		

Consulta 2 - Consideración - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2022
<p>A modo de solicitar consideración para la modificación un punto del Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Financiera, punto Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,90 en promedio, en los años (2019, 2020 y 2021) es un criterio que no puede ser visto de manera aislada, ya que es importante considerar la identificación de los estándares de endeudamiento del sector en el que se desempeña, así como también la calidad de la deuda. Este punto puede ser parámetro importante para determinados tipos de procesos licitatorios que requieren fuertes cantidades de inversión inicial y/o la entrega de anticipos por parte del Estado para el inicio de obras. Ante lo mencionado, solicitamos aumentar el nivel de endeudamiento mayor o igual a 0,92 A nuestro criterio, realizar esta modificación dará la oportunidad de participar en esta Licitación a más oferentes, con beneficio directo para la Entidad ya que garantizará la posibilidad de obtener los mejores precios y calidad de servicio. Favor considerar la mencionada modificación a modo de permitir la mayor participación de potenciales oferentes que beneficiaría a los intereses de la Convocante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-12-2022
VER ADENDA N° 2		